

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR R.R. DE 31 DE JULIO DE 2020 (BOE DE 11 DE AGOSTO DE 2020), PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE LA ESCALA A, GRUPO PROFESIONAL TITULADO/A UNIVERSITARIO, ESPECIALISTA TÉCNICO DE ARCHIVO DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
LISTA DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ORDENADA CONFORME AL ACUERDO DE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA FIRMADO CON FECHA 1 DE JUNIO DE 2006

Nº	CRITERIO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN					FASE DE CONCURSO					TOTAL OPOSICIÓN-CONCURSO	
				CALIFICACIÓN 1ª PARTE 1º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 2ª PARTE 1º EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL 1º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE OPOSICIÓN	ESTUDIOS ACADÉMICOS	SERVICIOS PRESTADOS APARTADO A	SERVICIOS PRESTADOS APARTADO B	SERVICIOS PRESTADOS APARTADO C	VALORACIÓN TOTAL SERVICIOS PRESTADOS		VALORACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO
1	2	7*12**3*	GUTIÉRREZ SAN JOSÉ, ASUNCIÓN	4,700	18,000	22,700	21,799	44,499	3,200	3,000		11,270	14,270	17,470	61,969

ACUERDO DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Crterios:

1. Personal laboral no permanente, sujeto al Convenio Colectivo del personal laboral de la UC, que han aprobado todos los ejercicios de la oposición, pero no han superado el proceso selectivo.
2. Personal laboral no permanente, sujero al Convenio Colectivo del personal laboral de la UC, que, no estando incluidos en el número anterior, han aprobado alguno de los ejercicios.
3. Personal laboral no permanente sujeto al Convenio Colectivo del personal laboral de la UC, que habiéndose presentado a las pruebas selectivas no han aprobado ningún ejercicio y opositores que han aprobado todos los ejercicios de la oposición, pero no han superado el proceso selectivo ni ostentan la condición de Personal Laboral no permanente